

Escalera

Equipo de trabajo portátil que incorpora peldaños o escalones sobre los cuales una persona puede ascender o descender; pudiendo ser: escalera móvil, portátil, de peldaños, simple de apoyo con peldaños, extensible manual, auto-estable de peldaños, etc.

El uso habitual de escaleras manuales para ascender y descender, así como para la realización de trabajos, son motivos comunes de accidentes, muchos de ellos con lesiones graves para el trabajador.

En esta ficha se pretende exponer las causas más importantes que son motivo de accidente y algunas medidas y procedimientos de trabajo que evitarían o reducirían considerablemente el número de accidentes con este tipo de equipo.



NO



NO

Reparaciones, mantenimiento y almacenamiento

Las reparaciones y el mantenimiento, al igual que cualquier equipo de trabajo, deberá realizarse por personal cualificado.

El almacenamiento y la utilización de escaleras manuales se realizarán siguiendo las indicaciones y limitaciones establecidas por el fabricante.

Se prohíbe la utilización de escaleras de madera pintadas, por la dificultad que supone para la detección de posibles defectos.

Causas más comunes de accidente

Pérdida de estabilidad de la escalera debido a:

- Posición incorrecta de la escalera de mano simple (ángulo inadecuado) o en el caso de las escaleras auto-estables (de tijera) apertura incompleta del elemento de seguridad.
- Superficie del suelo irregular, inestable, resbaladizo.
- Deslizamiento de la base hacia el exterior del muro.
- Vuelco hacia atrás.
- Deslizamiento lateral por sobrecarga, posición del usuario o superficie de apoyo superior insuficiente.
- Ausencia o fallos de dispositivos antideslizantes.
- No fijación de la parte superior o inferior de los largueros.

Caída del trabajador debido a:

- Calzado inadecuado o suelas sucias.
- Peldaño o travesaños sucios.
- Descender de espaldas a la escalera.
- Escaleras con ruedas sin inmovilizar.
- Ascender dos peldaños a la vez, etc.
- Condición física del trabajador: medicación, etc.
- Ascender o descender con manos ocupadas.

Mantenimiento inadecuado de la escalera:

- Largueros y travesaños dañados, desgastados.

Riesgos eléctricos:

- Colocación de escaleras cerca de equipos eléctricos en tensión y líneas eléctricas aéreas.
- Invasión de la zona de seguridad con escalera metálica.

Medidas y procedimientos de trabajos seguros

Antes de la utilización de la escalera:

- Se deberán evaluar los riesgos que conlleva su utilización y el tipo de escalera más adecuado para la realización del trabajo, estableciendo las medidas preventivas y el procedimiento de trabajo a seguir según el caso.
- Se deberá examinar atentamente la escalera antes del primer uso y después del uso diario para comprobar que la escalera no ha sufrido ningún desperfecto, no debiendo utilizarse si está dañada.
- Se deberá eliminar de los largueros o travesaños de la escalera cualquier producto que pueda ocasionar la pérdida de equilibrio del trabajador: aceite, pintura húmeda, grasas, barro, etc.

Posición de la escalera:

- Las escaleras de mano para fines de acceso deberán sobresalir al menos un metro del plano de trabajo al que se accede, debiendo colocarse formando un ángulo de 75° con la horizontal.
- La escalera debe apoyarse en sus propios pies, nunca sobre ladrillos u otros objetos inestables y siempre sobre una superficie regular y antideslizante.
- Los dispositivos de bloqueo, según el tipo de escalera, deben estar completamente asegurados antes del uso: escaleras auto-estable o de tijera, extensibles, de ruedas, etc.
- La escalera nunca debe reposicionarse desde arriba.

Uso de la escalera durante los trabajos:

- El trabajador no debe sobresalir lateralmente de la misma; deberá mantener su cuerpo entre los largueros y los dos pies en el mismo peldaño.
- Las escaleras solo deben usarse para trabajos ligeros y de corta duración. Debiendo usarse la escalera cuando no esté justificada la elección de otro medio más seguro.
- En trabajos a más de 3,5 metros de altura desde el punto de operación al suelo, que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos para la estabilidad del trabajador, se utilizará un equipo de protección individual anticaídas o se tomarán otras medidas de protección alternativas.
- El ascenso, descenso y los trabajos desde escaleras se realizarán de frente a éstas manteniendo un buen agarre y una sujeción segura.
- Se deben usar escaleras no conductoras para trabajos con tensión eléctrica o cerca de líneas aéreas.
- Deberá asegurarse su estabilidad, impidiendo su deslizamiento mediante la fijación de la parte superior o inferior de los largueros, mediante cualquier dispositivo antideslizante o cualquier otra medida de eficacia equivalente.
- Las escaleras de mano no deberán utilizarse por más de una persona simultáneamente.

Información y marcado de la escalera

Según lo establecido en la Norma UNE-EN 131-3, Parte 3: "Información destinada al usuario", todas las escaleras, sean de apoyo o auto-estables, deberán disponer de un pictograma de fácil interpretación para el usuario: carga máxima, léase la información destinada al usuario, ángulo correcto de izado (escaleras de apoyo), etc.

Asimismo deberá disponer de una información adicional que puede venir en forma de pictograma o texto que incluya la identidad y dirección del fabricante y/o distribuidor, mes, año de fabricación y nº de serie, etc.



Bibliografía

- Norma UNE-EN 131-1
- Norma UNE-EN 131- 3
- Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.